

CONCURSO DE IDEAS

**REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ANTIGUA SERRERÍA BELGA CON
EL FIN DE ALBERGAR EL CENTRO INTERMEDIAE / PRADO EN MADRID**

ACTA DEL JURADO

PRIMERO:

El día 15 de marzo de 2007, a las 10:00 horas, en la sede de la Oficina de Concursos de Arquitectura de Madrid, se reúne el Jurado del Concurso de Ideas para la rehabilitación y adecuación de la antigua Serrería Belga con el fin de albergar el CENTRO INTERMEDIAE / PRADO EN MADRID.

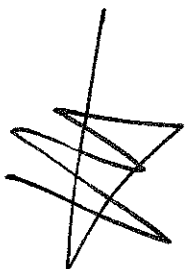
La composición completa nominal del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- **D. Carlos BAZTÁN LACASA**, Arquitecto, Coordinador General de las Artes del Ayuntamiento de Madrid.

Vocales:

- **Dña. Cristina CONDE DE BEROLDINGEN GEYR**, Directora General de Proyectos Culturales del Área de las Artes del Ayuntamiento de Madrid.
- **D. Juan José ECHEVERRÍA JIMENEZ**, Arquitecto, Director General de Patrimonio.
- Dos representantes del Área de las Artes del Ayuntamiento de Madrid designados por la Dirección General de Proyectos Culturales:
 - **M^a Jesús LABORDA OÑATE**, Arquitecta
 - **Federico MANZARBEITIA ARAMBARRI**, Arquitecto
- Dos representantes de Intermediae designados por la Dirección General de Patrimonio Cultural:
 - **Juan CARRETE PARRONDO**
 - **María BELLA PIÑEIRO**
- Dos representantes de reconocido prestigio del mundo de las artes y la creación actual, designados por la Concejala de Gobierno de las Artes del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid:
 - **José GUIRAO CABRERA**
 - **José María VIÑUELA DÍAZ**
- Un arquitecto de reconocido prestigio designado de común acuerdo entre el COAM y el Área de las Artes del Ayuntamiento de Madrid:
 - **Ángela GARCÍA DE PAREDES FALLA**



- Un Arquitecto ganador de un concurso organizado por la OCAM designado por el director de la OCAM.

- **Manuel OCAÑA DEL VALLE**

Secretario:

- **D. JOSÉ MARÍA GARCÍA DEL MONTE**, Director de la Oficina de Concursos de Arquitectura de Madrid.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10.1.4. de las bases, todos sus miembros manifiestan no tener conocimiento de la presentación a concurso de personas por quienes pudieran incurrir en situación de incompatibilidad.

SEGUNDO:

El Secretario informa de que la lista completa de propuestas recibidas es la siguiente:

01. BLANCO
02. CÓNCAVO
03. MALANDRO
04. TRIKINI
05. SUPRADYN
06. BOSQUEJO
07. ENGAWA
08. PIN-BALL
09. ACÉRCATE / HACER ARTE
10. R.I.P.-TV
11. INTER
12. MENOS ARQUITECTURA, MÁS INTERMEDIAR
13. APILADOS
14. VIVO
15. OBJETOS
16. PA REPITÓN EL MÍO
17. UN CORAZÓN ARTIFICIAL
18. PIN UP
19. JELLYFISH
20. ¿... ALGUIEN SABE CUANTO PESA UN
21. 1459M
22. INTERCAMBIADOR
23. LA NOVIA, ¿AÚN DESNUDADA POR SUS
24. SECADERO DE MADERA
25. PATCH
26. IN / OUT
27. SCAN-@-ARTE
28. ARTE.FACTO
29. DEFRAG



30. INTER ACT
31. CCM1T07
32. GHEPPETTO
33. ENTRE PLIEGUES
34. IPV01
35. WWW.INTERMEDIAE-PRADO.ES
36. INTERMEDIAE 2.0
37. TODO SERRERÍA DIFERENTE
38. CAJA DE PANDORA
39. CORTAR POR AQUÍ
40. CORAZÓN TAN NEGRO
41. CODIFICAR
42. STREET FIGHTER
43. 4LETRAS
44. FANTASTIC ARTISTIC MACHINE
45. ENCAJA
46. BUFADERO
47. ARREBATO
48. MASMADERA
49. PATIO DE SOMBRAS
50. MIENTRAS PASEABA
51. CHIAROSCURO
52. ALIKO
53. TRANSFERS
54. PAELLA PIZZA & FRENCH FRIES
55. DOS EN LA CARRETERA
56. SOFT CONNECTOR

A continuación informa de las incidencias detectadas, que son las siguientes:

- La propuesta 54 fue enviada fuera de plazo (en el sello del servicio postal figura el día 23 de febrero de 2007, superándose así la fecha límite de entrega: 22 de febrero).
- La propuesta 56 no fue recibida, a pesar de haber sido enviada en plazo. Al no haber sido tampoco notificado su envío conforme al punto 6.4.1. de las bases, no es posible aceptar un segundo envío de 7 de marzo, que es el que obra en poder de la OCAM.

En consecuencia, el Jurado acuerda por unanimidad admitir a concurso **54** propuestas, excluyendo la 54 y la 56 .

Por otro lado, la propuesta número 35 hace referencia a un contenido colgado en web. Puesto que según los puntos 7.1. y 7.2. sólo se acepta la documentación allí indicada, el jurado evaluará la propuesta sin considerar el contenido adicional que su autor propone que sea consultado en web.

TERCERO:

Con anterioridad a la presente reunión, se han realizado los siguientes trabajos:

- Todos los miembros del Jurado han recibido con antelación copia de la documentación completa de las propuestas, consistente en la reproducción en formato digital de la documentación aportada por los concursantes, por lo que tienen un conocimiento previo general de todas ellas.
- El Vocal del Jurado D. Federico Manzarbeitia ha realizado un análisis de cumplimiento de normativa arquitectónica y urbanística, así como de cumplimiento del programa, con el fin de detectar situaciones que pudieran comprometer el desarrollo del proyecto. El Jurado acuerda que las apreciaciones contenidas en las mismas (que en todo caso son informativas y no vinculantes) se pongan a su disposición a partir de la tercera ronda de votaciones.

CUARTO:

El Jurado comienza sus deliberaciones; conforme a lo previsto en la cláusula 10.3.4. de las bases, se determina un procedimiento de funcionamiento, pactándose que se celebre una primera votación por la cual sean seleccionadas para una posterior consideración todas aquellas propuestas que hayan recibido el apoyo de al menos un miembro del jurado. Realizadas las deliberaciones, resultan finalmente seleccionadas para una segunda ronda las siguientes propuestas:

01. BLANCO
04. TRIKINI
07. ENGAWA
12. MENOS ARQUITECTURA, MÁS INTERMEDIAS
13. APILADOS
15. OBJETOS
18. PIN UP
22. INTERCAMBIADOR
31. CCM1T07
33. ENTRE PLIEGUES
36. INTERMEDIAS 2.0
37. TODO SERRERÍA DIFERENTE
41. CODIFICAR
42. STREET FIGHTER
43. 4LETRAS
44. FANTASTIC ARTISTIC MACHINE
48. MASMADERA
49. PATIO DE SOMBRAS
55. DOS EN LA CARRETERA

QUINTO:

Después de otorgado un tiempo suficiente para un nuevo estudio de todas las propuestas, se procede a una nueva votación con el fin de seleccionar los proyectos que a juicio del Jurado no deben ser objeto de ulterior discusión, pactándose seleccionar nuevamente para una tercera ronda a los proyectos merecedores del apoyo de al menos un miembro del Jurado.

Resultan en consecuencia seleccionadas la siguientes propuestas:

12. MENOS ARQUITECTURA, MÁS INTERMEDIAE
22. INTERCAMBIADOR
31. CCM1T07
36. INTERMEDIAE 2.0
37. TODO SERRERÍA DIFERENTE
41. CODIFICAR
42. STREET FIGHTER
43. 4LETRAS
55. DOS EN LA CARRETERA

SEXTO:

El Jurado acuerda que todos los proyectos seleccionados hasta el momento sean merecedores cuando menos de mención, procediéndose a continuación a realizar una votación para determinar los accésits y premiados. Se realiza un análisis y discusión de todos los proyectos.

Resultan premiados, en todos los casos por mayoría, los siguientes proyectos:

PRIMER PREMIO:

STREET FIGHTER: se valora el carácter contemporáneo de la intervención, que plantea la inserción de un elemento contrastado para resolver los requerimientos técnicos del Centro, manteniendo casi en su integridad la arquitectura industrial de la Serrería. Dado el carácter abierto tanto del proyecto de arquitectura como del proyecto Intermediae, se insta especialmente a sus autores a un diálogo con el promotor que permita avanzar en la definición final del futuro Centro.

SEGUNDO PREMIO:

TODO SERRERÍA DIFERENTE: se valora la continuidad topográfica con los espacios exteriores en planta baja, que se propone como un verdadero espacio común a Intermediae y la ciudad, desde una estética plásticamente acertada para el carácter de la intervención.

TERCER PREMIO:

CCM1T07: se valora el carácter definido del proyecto y su discreción en el grado de intervención, que con elementos muy medidos es capaz de organizar funcionalmente el espacio del edificio.

A continuación se procede a una nueva votación para seleccionar los accésits, resultando por mayoría los siguientes: **"INTERCAMBIADOR", "INTERMEDIAE 2.0" y "4 LETRAS"**.

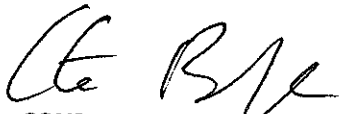
Resultan por tanto **mencionadas** las tres propuestas restantes, de lemas: **"MENOS ARQUITECTURA, MÁS INTERMEDIAE", "CODIFICAR" y "DOS EN LA CARRETERA"**

SÉPTIMO:

Se levanta la sesión a las 20:07 horas del 15 de marzo de 2007.



 D. CARLOS BAZTÁN LACASA



 Dña. Cristina CONDE DE BEROLDINGEN GEYR



 D. Juan José ECHEVERRÍA JIMENEZ



 Dña. Mª Jesús LABORDA OÑATE



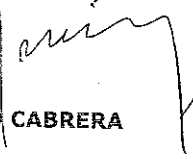
 D. Federico MANZARBEITIA ARAMBARRI



 D. Juan CARRETE PARRONDO




 Dña. María BELLA PIÑEIRO



 D. José GUIRAO CABRERA



 D. José María VINUELA DÍAZ



 Dña. Ángela GARCÍA DE PAREDES FALLA



 D. Manuel OCANA DEL VALLE



 D. JOSÉ MARÍA GARCÍA DEL MONTE